

Experiencias relacionadas con violencia obstétrica, encontradas durante la práctica formativa de atención primaria a la gestante y su recién nacido



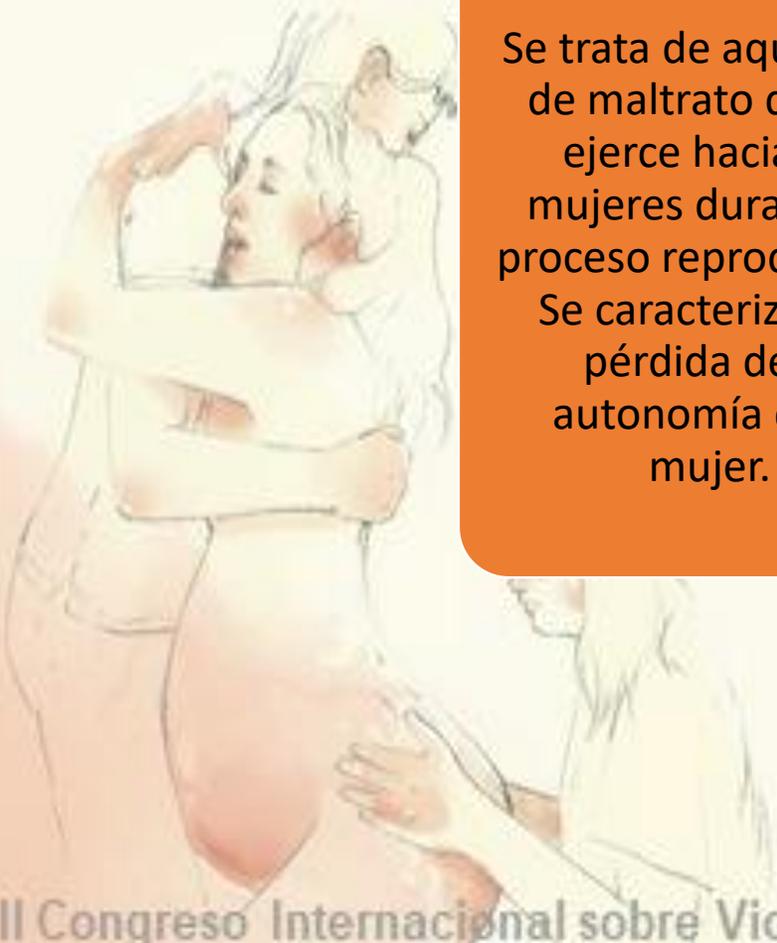
Cortés Gallego Mónica María*

Correa Suarez Gloria Marcela**

* Enfermera, Magister en asistencia e investigación sanitaria, Doctora en Ciencias de la Enfermería, consejera y facilitadora en lactancia materna y alimentación al niño pequeño. Docente Tiempo completo Universidad del Quindío.

** Enfermera, Magister en Enfermería con énfasis en salud materno perinatal, consejera y facilitadora en lactancia materna y alimentación al niño pequeño, IBCLC®, Doula de parto y post parto. Docente Tiempo completo Universidad del Quindío.

INTRODUCCIÓN



Se trata de aquel tipo de maltrato que se ejerce hacia las mujeres durante el proceso reproductivo. Se caracteriza por pérdida de la autonomía de la mujer.

El presente trabajo se enmarco en las experiencias relatadas por mujeres, a un grupo de estudiantes y docentes del programa de enfermería durante su práctica formativa.

La finalidad fue realizar una retroalimentación sobre la realidad vivida por las mujeres y cómo los profesionales en formación deben cambiar los paradigmas de atención.

Objetivo

Realizar un análisis crítico de las situaciones de violencia obstétrica narradas por mujeres durante la práctica formativa de atención primaria.



Material y métodos:

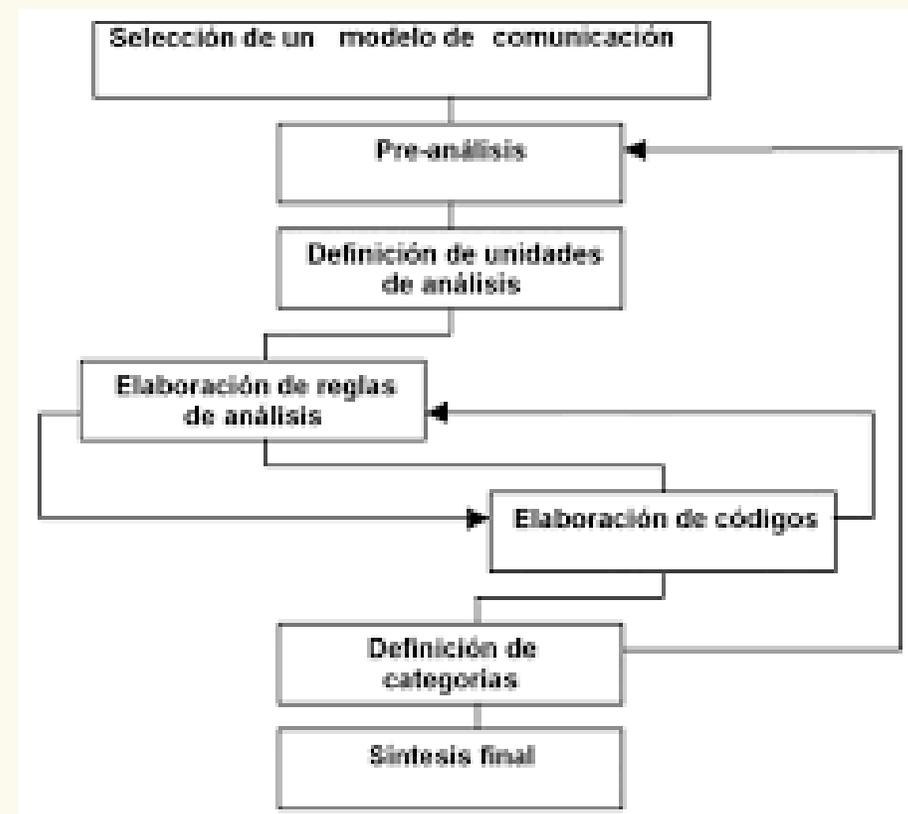
Estrategia de análisis narrativo de contenido



Muestreo por conveniencia de 20 fichas de visita e historias clínicas.



Se solicitó a las participantes su consentimiento para la atención y se les indagó sobre su deseo o no de que la experiencia sea utilizada para investigación y fines académicos.



Resultados:



Tres categorías que responden al objetivo

Preparación
para la
maternidad

Parto
institucional

Post parto y
lactancia

Preparación para la maternidad:

Recomendaciones desactualizadas

- Embarazo como enfermedad (No moverse los últimos días).
- Cesárea como mejor opción.
- Inducciones como necesidad luego de la semana 38 o FPP.

Omisión y falta de información

- 10 de las 20 mujeres no fueron informadas acerca de sus derechos. (Ley de parto humanizado)
- No ingreso de acompañante.

Prácticas dolorosas

- Sacar pezón para lactancia.
- Tactos y “ayudas para el nacimiento”.

- “ Yo fui a una cita a las 38 semanas...Ella me dijo que me iba a hacer un tacto, muy doloroso... me dijo allí te di una ayudita. Esa noche rompí la fuente”. (Melissa)

- “ La verdad hasta que ustedes vinieron no sabía que mi esposo podía entrar.... No me informaron de esto en el control” (Carolina)

- “ El médico ni la enfermera me hablaron sobre el plan de parto” (Ana)



Parto institucional



Evasión de la ley de parto humanizado

- No libertad de movimiento
- Ayuno prolongado
- No acompañante
- Infantilización
- Aún alta tasa de episiotomía y amniotomía.

Personal

- Cuando las mujeres piden información se les dice que depende del médico de turno.
- El personal médico decide cómo realizar la atención y solo unos pocos tienen en cuenta la legislación.

- “La verdad que yo pienso que mejor quedarme así ya sólo con Alexa, pero es más que todo, no porque no quiera, sino por el temor de la preeclampsia y otra vez tener que yo pasar sola una noche, dos noches en una obser.... en observación sin nadie quien me ayudara”



- “En un momento de los dolores pedí la epidural porque tenía entendido que ya tenía la... la como la dilatación para para hacerlo; ipero una enfermera me dijo No! a esta hora no se va a levantar... aproximadamente las tres, tres y media, cuatro de la mañana cuando la enfermera me dijo No, un anesthesiólogo a esta hora no se va a parar aplicarle una... una, epidural usted puede” (Pilar)



Post parto y lactancia:

Evasión de la ley de parto humanizado

- Información diversa y confusa
- Dificultad piel con piel
- Egresos sin buena adherencia a la lactancia
- No explicación ante eventos urgentes

Personal

- Desactualizado en asistencia a la lactancia y procesos naturales de adaptación del recién nacido.
- Lenguaje hiriente.

“Ese día, yo siempre he dicho que tuve cinco partos y un bebé, porque resulta que a mí me ehhh...apretaban el abdomen y no me quería salir la placenta, entonces el ginecólogo, que en ese momento me estaba atendiendo, decidió ehhh colocarse un guante que iba hasta el codo y meterme la mano para sacarme la placenta, entonces esa sensación es como sí estuviera teniendo otro bebé. Eso me lo hizo El dos veces no pudo.... entonces llamó a otra ginecóloga que también estaba de turno, me hizo lo mismo dos veces y ehhh... tampoco pudieron” (Martha)

Discusión y conclusiones

- En la mayoría de los relatos, las mujeres saben que algo estuvo mal en su atención, pero desconocen que es un tipo de violencia.
- La ley de parto humanizado (2244- 11 de Julio de 2022) legislada y aprobada recientemente es desconocida y/o no puesta en práctica por instituciones y profesionales. Aunque la misma supone un avance en la atención en salud sexual y reproductiva.
- Los enfermeros en formación se mostraron sensibles, interesados y propositivos ante el ejercicio académico. Identificando muchas de las situaciones de violencia obstétrica durante su práctica.

Discusión y conclusiones

- Actualmente hace falta capacitación y un cambio de paradigma en la atención por parte del personal de salud, para entender que la atención debe realizarse desde la evidencia científica y el respeto por la mujer, recién nacido y familia.



- Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflicto de interés, financiado por la Universidad del Quindío.
- Autorización del comité ético: El presente ejercicio de aula se encuentra autorizado por el comité de práctica del programa de enfermería y para ello se cumplió con la normativa vigente de protección de datos Colombiana.



Referencias bibliográficas

- Borges DL, Sánchez MR, Domínguez HR, et al. (2018) El parto humanizado como necesidad para la atención integral a la mujer. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología.44(3):1-12. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=89247>
- Congreso de Colombia, (2022). LEY 2244 DE 2022. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30044425>
- Hernández Garre, J. M., Echevarría Pérez, P., & Gomariz Sandoval, M. J. (2016). La catarsis de los cuerpos grávidos. Experiencias de dolor y sufrimiento en el habitus del parto medicalizado. Disparidades. Revista De Antropología, 71(2), 487–507. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2016.02.007>
- Valles, M (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional [Internet]; Recuperado a partir de: <http://www.scribd.com/doc/7362846/Miguel-Valles-Tecnicas-Cualitativas-deInvestigacion-Social>



II Congreso Internacional sobre Violencia Obstétrica